

VI. ANEXOS

1. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA

Delegación Cuajimalpa

Tramo	Referencia y nombre
1-2	La línea de conservación ecológica inicia en el vértice nº 1, localizado en la intersección formada por la Av. Jesús del Monte y la Calle 3a. cerrada de Jesús del Monte. Este vértice se ubica en el límite del DF con el Edo. Méx. A Partir de éste vértice la línea continúa hacia el sur 110 m. sobre la misma Av. de Jesús del Monte hasta el cruce con la calle prolongación de la Av. México en donde se localiza el vértice nº 2.
2-3	Del vértice nº 2 la línea continúa al sur por la calle de Prolongación de la Av. México siguiendo sus inflexiones con una distancia de 1210 m. hasta llegar al cruce con la calle Ahuatenco, donde se localiza el vértice nº 3.
3-4	Del vértice nº 3 la línea sigue al sur por la calle Ahuatenco y sus inflexiones con una distancia de 650 m. hasta intersectar con la Calle 21 de Marzo, donde se localiza el vértice nº 4.
4-5	Del vértice nº 4 la línea continúa hacia el sur por la calle 21 de Marzo con una distancia de 90 m. hasta el cruce con la calle Melchor Ocampo, lugar de ubicación del vértice nº 5.
5-6	A partir del vértice nº 5 la línea sigue hacia el suroeste 460 m. sobre la calle Melchor Ocampo hasta la calle Morelos donde esta el vértice nº 6.
6.7	De este vértice la línea se dirige al sureste por la calle Morelos 480 m. hasta llegar al paramento poniente de la lateral de la carretera México-Toluca, donde se encuentra el vértice nº 7.
7-9	De este vértice la línea continúa al suroeste de 340 m. por la calle de Veracruz hasta llegar al cruce con la calle Arteaga y Salazar, donde está situado el vértice nº 9.
9-10	La línea continúa por la calle Arteaga y Salazar hacia el oriente con una distancia de 100 m. hasta intersectar con la 1a. Cerrada de Arteaga y Salazar, donde se localiza el vértice nº 10.

- 10-11 A partir del vértice anterior la línea recorre 240 m. hacia el sur por la 1ª Cerrada de Arteaga y Salazar, donde se sitúa el vértice nº 11.
- 11-12 De este punto la línea se dirige hacia el oriente 2160 m. por sobre la Barranca de Contadero hasta llegar al camino de Santa Fe donde está situado el vértice nº 12.
- 12-13 De este vértice la línea continúa por camino a Santa Fe 640 m. hacia el oriente hasta el cruce con la Av. Arteaga y Salazar; siendo éste el inicio también de la Av. Tamaulipas, donde se ubica el vértice nº 13.
- 13-14 Desde este vértice la línea corre sobre la Av. Tamaulipas hacia el oriente 1500 m. hasta la entrada a la Barranca Huayatla donde está el vértice nº 14.
- 14-15 Del vértice nº 14 la línea continúa 360 m. hacia el suroeste; posteriormente se desplaza 440 m. al oriente para que finalmente recorra 170 m. hacia el suroeste; todo esto sobre el camino de la Barranca Huayatla hasta el puente sobre el arroyo de la Barranca Huayatla sitio donde esta el vértice nº 15.
- 15-16 Del vértice anterior la línea continúa en forma imaginaria sobre la hondonada de la Barranca Huayatla hacia el oriente 1780 m. De este punto la línea se dirige 120 m. hacia el sureste; posteriormente continúa hacia el suroeste 3010 m., lugar donde se localiza la brecha que va a la loma Tepozcuautila, sitio donde se halla el vértice nº 16.

Delegación: Álvaro Obregón

- | Tramo | Referencia y Nombre |
|-------|--|
| 16-17 | Del vértice nº 16, ubicado en la brecha que va a Loma Tepozcuautila, la línea se dirige al oriente 90 m.; después, hacia el sur 100 m. y finalmente hacia el noreste 60 m. donde intersecta con la Av. Centenario, siendo en este punto donde se ubica el vértice nº 17. |
| 17-18 | Del vértice anterior la línea continúa por la Barranca de Villa Verdun hacia el sureste 120 m., quedando la ubicación del vértice nº 18 sobre el margen de la Barranca Reims, a la altura de la intersección formada por la calle de Havre y la calzada de las Águilas. |
| 18-19 | De este vértice la línea continúa hacia el sureste por la Barranca de Villa Verdun una distancia estimada en 800 m. hacia el vértice nº 19, ubicado en el cruce del retorno de la calle de Reims y la Barranca de Villa Verdun. |
| 19-20 | Del vértice anterior la línea prosigue hacia el sureste 120 m. por una brecha sin nombre siendo aquí donde se halla el vértice nº 20 sobre la misma Barranca de Villa Verdun. |

- 20-21 La línea continúa a partir de este punto por la Av. Camino al Desierto de los Leones hacia el suroeste, siguiendo sus deflexiones una distancia estimada de 1670 m. hasta el vértice nº 21, situado en la intersección de la calle Emiliano Zapata y Prolongación Francisco Villa.

Delegación: Magdalena Contreras

Tramo Referencia y Nombre

- 21-22 Del vértice nº 21 antes descrito la línea continúa por la Barranca Hueltatitla hacia el sur 140 m.; después se dirige al suroeste 870 m.; de este punto se desplaza 300 m. al sureste hallándose en este sitio el vértice nº 22 ubicado en el cruce de la privada 14 de febrero y la Barranca el Carbonero.
- 22-24 De este vértice la línea corre hacia el sureste 150 m; posteriormente 100 m. al suroeste y finalmente 130 m. hacia el sur, donde se localiza la intersección de las calles Carbonera y Noche Buena, punto donde se encuentra el vértice nº 24.
- 24-25 Desde aquí la línea se desplaza por la calle de Oyamel 500 m. hacia el sureste hasta calle Camino del Ermitaño, donde se localiza el vértice nº 25.
- 25-26 Prosigue la línea hacia el noreste por la calle Camino del Ermitaño una distancia estimada en 310 m. hasta entroncar con la Av. San Jerónimo, sitio de ubicación del vértice nº 26.
- 26-27 Sigue la línea por la Av. San Jerónimo hacia el oriente 170 m., después avanza hacia el sureste 300 m. interceptando en este punto con calle sin nombre, (probable prolongación de la calle 21 de Marzo), lugar éste donde se encuentra el vértice nº 27.
- 27-28 Del vértice anterior la línea se desplaza al sur 120 m., intersectando en este punto a las calles de Ayotla y Ayle, lugar de ubicación del vértice nº 28.
- 28-29 De este punto la línea recorre en dirección sur 630 m. hasta prolongación de la calle Hacienda de la Cañada, donde se localiza el vértice nº 29.
- 29-30 De este vértice la línea se dirige al oriente 500 m. al vértice nº 30 ubicado en el cruce de la calle Pino y calle Hacienda de la Cañada.
- 30-31 Del vértice anterior la línea sigue hacia el oriente 490 m. sobre la Barranca de la Cañada, hasta el vértice nº 31.

- 31-32 Del vértice nº 31 la línea continúa por la calle de Buena Vista hacia el sur 270 m. hasta intersectar con la carretera a los Dínamos punto donde se localiza el vértice nº 32.
- 32-34 A partir del vértice nº 32 la línea recorre 530 m. hacia el oriente a través del arroyo de la Magdalena hasta llegar a la intersección de las calles Benito Juárez y el propio arroyo de la Magdalena, donde se ubica el vértice nº 34.
- *34-35 Del vértice anterior la línea recorre en dirección hacia el sur 300 m. sobre la Barranca de la Magdalena; de aquí la línea se desplaza al oriente 350 m. sobre la calle Buena Vista hasta intersectar con la calle Benito Juárez. Posteriormente, siguiendo por Benito Juárez hasta intersectar con la calle 2 de Abril hacia el sur la línea recorre 100 m.; finalmente por la calle 2 de Abril con dirección al poniente la línea recorre 800 m. hasta llegar al vértice nº 35.
- *35-36 Del vértice 35 la línea continúa hacia el oriente 250 m. por la calle de Retama hasta intersectar con la privada Tabaqueros; siendo esta calle el límite de los asentamientos humanos de San Nicolás Tololapan y el sitio de ubicación del vértice nº 36.
- *36-37 A partir del vértice nº 36 la línea continúa hacia el sureste por la prolongación de la privada tabaqueros 100 m. hasta intersectarse con la calle privada Tepetates, donde se ubica el vértice nº 37.
- *37-38 Del vértice anterior la línea continúa por el Callejón de Tepetates 130 m. hasta cruzar con la calle Tabaqueros, punto de ubicación del vértice nº 38.
- *38-39 A partir del vértice anterior la línea continúa por la calle Tepetates hacia el oriente 500 metros hasta intersectarse con la calle Mariano Matamoros vértice nº 39.
- 39-43. Del vértice nº 39 la línea se desplaza hacia el sur 1000 m. por el arroyo Eslava hasta el cruce con la vía del ferrocarril a Cuernavaca (aprox. a la altura de la intersección de las calles Caballero y Halacho), lugar de ubicación del vértice nº 43.

Delegación: Tlalpan

Tramo Referencia y Nombre

- 43-44 La línea prosigue del vértice anterior por el cauce del arroyo Eslava y sus inflexiones hacia el sur 2,150 m. hasta intersectar éste con la prolongación de la calle Encino, donde se ubica el vértice nº 44.

- 44-45 Del vértice anterior la línea continúa hacia el sur, recorriendo 240 m. hasta llegar a una brecha sin nombre (probable continuación de calle Bosques), sitio donde se encuentra el vértice nº 45.
- 45-46 De este punto la línea continúa al oriente 570 m. por la calle de Bosques hasta la intersección que forman la propia calle Bosques (Camino a Canal 22) con la prolongación de la calle Sauce, donde se localiza el vértice nº 46.
- 46-47 Del vértice anterior la línea sigue por la calle Bosques hacia el oriente, recorriendo 1.280 m. hasta intersectarse con el Circuito Ajusco, lugar donde se ubica el vértice nº 47.
- 47-48 Continúa la línea por el Circuito Ajusco hacia el oriente, recorriendo 2.530 m. en este punto se desplaza hacia el norte 1.100 m. hasta intersectar con la calle Acanto donde se localiza el vértice 48.
- 48-49 Del punto anterior la línea recorre 200 m. hacia el oriente por la calle Acanto hasta intersectar con la prolongación de la calle Narciso Mendoza; de aquí hacia el norte por Narciso Mendoza 200 m. hasta intersectar con la calle Cardos. De este punto siguiendo por Cardos hacia el oriente la línea recorre 1.500 m. al sitio donde se localiza el vértice nº 49, ubicado en la cerrada de Rincón de Romos.
- 49-50 Del vértice nº 49 la línea recorre 610 m. hacia el sur; después se desplaza al suroeste 330 m. hasta el vértice nº 50 a la altura de la calle de Fresnos.
- 50-51 Después la línea se desplaza hacia el sur 350 m. hasta llegar al vértice nº 51 ubicado en la prolongación de la calle Álvaro Obregón.
- 51-52 De este vértice la línea se desplaza hacia el oriente, 1200 m. por la Av. Vista Bella hasta intersectar con la calle Sur 134, donde se localiza el vértice nº52.
- 52-53 Sigue la línea por la calle Sur 134 una longitud de 200 m. hacia el sur, hasta intersectar con la Av. del Mirador en donde se encuentra el vértice nº 53.
- 53-54 Del vértice anterior la línea recorre 750 m. hacia el oriente por la Av. del Mirador hasta intersectar con la calle Sur 102 siendo en este cruce donde se localiza el vértice nº 54.
- 54-55 Continúa la línea hacia el sur por la calle Sur 102 recorriendo 100 m. hasta llegar a la calle Mirasol, sitio en el que se halla el vértice nº 55.
- 55-56 Del vértice anterior la línea recorre 100 m. hacia el poniente por el parámetro de la zona deportiva hasta llegar a la calle Tulipán; continúa por

- ésta recorriendo 80 m. hacia el sur y en el cruce con la calle Prolongación 5 de Mayo avanza 140 m. hacia el oriente, sitio de ubicación del vértice nº 56.
- 56-57 Del vértice anterior la línea sigue hacia el sur por la prolongación de 5 de Mayo, recorriendo 290 m. hasta intersectar con la calle Orquídea donde se ubica el vértice 57.
- 57-58 Sigue por la calle de Orquídea hacia el poniente 240 m. hasta intersectar con la calle Cedros, donde se localiza el vértice nº 58.
- 58-59 Prosigue la línea por la calle de Cedros hacia el sur avanzando 60 m. hasta llegar a la calle Flor Silvestre, donde se ubica el vértice nº 59.
- 59-60 Del punto anterior la línea sigue hacia el poniente 570 m. por la calle Flor Silvestre hasta intersectar con la calle Prolongación Bulevar de los Arcos, sitio en el cual se encuentra el vértice nº 60.
- 60-61 Continúa por Bulevar de los Arcos hacia el sureste 275 m. hacia intersectar con la barda que corre de Norte a Sur con una longitud de 70 m. hasta intersectar con el paramento posterior de las construcciones que se localizan sobre la calle Capulines en dirección al sureste, recorriendo 330 m. hasta el punto donde se ubica el vértice nº 61.
- 61-62 La línea a partir del vértice anterior recorre 200 m. al sureste al vértice nº 62 que se localiza en el Callejón de San Juan.
- 62-63 Por la Av. San Juan y sus inflexiones hacia el oriente, recorriendo este vértice 550 m. hasta intersectar con el parámetro oriente de la Carretera Federal México-Cuernavaca, hasta llegar al vértice nº 63.
- 63-64 La línea continúa hacia el norte 470 m. sobre la Carretera Federal México-Cuernavaca hasta el cruce con la calle Diligencias, donde encuentra el vértice nº 64.
- 64-65 Continuando hacia el norte por la calle Diligencias 400 m. hasta intersectar con la calle 5 de Mayo, donde se ubica el vértice nº 65.
- 65-66 Sigue la línea por la calle Diligencias y su prolongación San Pedro Mártir hacia el oriente, recorriendo 630 m. donde se localiza el vértice nº 66.
- 66-67 La línea continúa por el Río San Buenaventura hacia el noreste, recorriendo 720 m. hasta intersectar con la calle Magnolia. Continuando por el Camino Real al Ajusco y sus inflexiones hacia el oriente, recorriendo 2,100 m. hasta intersectar con la calle Camino a las Joyas siendo en este cruce donde se ubica el vértice nº 67.

Delegación: Xochimilco

Tramo	Referencia y Nombre
67-68	La línea continúa al oriente por Camino Real al Ajusco 520 m. hasta el cruce con la calle de Prolongación 5 de Mayo, sitio donde se ubica el vértice nº 68.
68-69	Por Camino Real al Ajusco la línea se prolonga al sureste 250 m. hasta el cruce con la calle Pedro M. Anaya, donde se localizan las torres de conducción eléctrica, en este sitio se ubica el vértice nº 69.
69-70	La línea continua hacia el sur por Camino Real al Ajusco y la prolongación de la calle Industria 1,200 m. hasta intersectar con la calle de Tamaulipas. siguiendo por esta hacia el oriente 500 m. En este punto la línea se desplaza 250 m. al norte; de este punto recorre 250 m. al poniente a intersectar con la calle Comercio. Continúa por la calle Comercio hacia el norte 300 m., de este punto continúa al norte 520 m. por calles sin nombre hasta intersectar con la Carretera Santiago Tepalcatlapan, a partir de este punto la línea avanza 550 m. hacia el sureste por la Carretera Santiago Tepalcatlapan, de este punto la línea corre hacia el norte 170 m. por la calle Cuauhtémoc hasta intersectar con la carretera de Antiguo Camino a Xochimilco. Continua por este hacia el sureste 1,200 m. de este punto la línea recorre 850 m. hacia el poniente hasta intersectar nuevamente con el camino a Santiago Tepalcatlapan. Continuando por este camino hasta el sureste y recorriendo 800 m. la línea se prolonga hacia el suroeste 530 m. hasta el cruce con la calle de Antiguo Río donde se ubica el vértice nº 70.
70-71	Prosigue la línea hacia el oriente 260 m. por la calle de libertad (Antiguo Camino del Río) hasta el cruce con la calle de Sócrates, donde se ubica el vértice nº 71.
71-72	Del vértice anterior la línea avanza hacia el sur 200 m. sobre la prolongación de la calle de Sócrates; recorre 180 m. hacia el noreste hasta llegar al vértice nº 72, ubicado en el cruce de las calles de Libertad y Constitución.
72-73	Continúa por la calle de Libertad hacia el oriente hasta intersectar con la calle de Aquiles Serdán, continuando hasta al cruce con la Calzada Topilejo, lugar donde se encuentra el vértice nº 73, recorriendo un total de 350 m.
73-74	Continúa por la Calzada Topilejo en dirección suroeste 150 m. hasta el entronque con la calle Bombas, donde se ubica el vértice nº 74.

- 74-75 Continuando por la calle de Bombas hacia el oriente 270 m. hasta llegar al cruce con la Av. Acueducto, lugar en el que se ubica el vértice nº 75.
- 75-76 Siguiendo hacia el oriente por la Av. Acueducto 480 m. hasta el cruce con la Av. Guadalupe Ramírez sitio donde se localiza el vértice nº 76.
- 76-77 Prosigue hacia el oriente por el derecho de vía del Acueducto 550 m. hasta intersectar con la nueva carretera Xochimilco Tulyehualco, donde está el vértice nº 77.
- 77-78 Continúa la línea con una orientación norte-sur 180 m. hasta intersectar con el Camino Viejo a San Lorenzo, sigue por este camino hacia el oriente, recorriendo 1,280 m. hasta llegar al cruce con la calle Benito Juárez. Sigue por la calle Benito Juárez hacia el norte 80 m. a intersectar con la calle 20 de Noviembre, continúa por esta misma calle al oriente 240 m. hasta intersectar con la calle Francisco I. Madero, continúa por esta misma calle al norte 180 m. a llegar al cruce con la calle Vicente Guerrero; continuándose por Vicente Guerrero al oriente 80 m. hasta intersectar con la calle Tepeyac. Siguiendo por ésta hacia el norte 200 m. a encontrarse con la nueva Carretera Xochimilco-Tulyehualco, lugar en el que se localiza el vértice nº 78.
- 78-79 Prosigue al oriente por la Carretera Xochimilco-Tulyehualco 300 m. hasta el cruce con la calle Cocoyochtli, sitio en el cual se ubica el vértice nº 79.
- 79-80 La línea prosigue al sureste a lo largo de la calle Pinahuizal 350 m. hasta intersectarse con la Av. México, de esta intersección se continúa hacia el oriente por la Av. México, con una distancia de 750 m. hasta la calle Acalotenco. Continuando por esta hacia el noreste 90 m. hasta llegar a la calle Del Campo prosigue al sureste por la calle del campo 180 m. hasta intersectarse con la calle 20 de Noviembre, la línea corre por 20 de Noviembre 50 m. hacia el noreste; de este punto avanza 50 m. hacia el sureste en forma paralela a la calle 2 de Abril. Desde este punto continúa hacia el noreste 50 m. en forma paralela a la calle 20 de Noviembre hasta intersectar con la calle 2 de Abril, siguiendo por esta hacia el sureste 50 m. hasta intersectarse con la calle Calvario. Continuando por ésta hacia el noreste 90 m. hasta intersectar con la calle Lic. Pedro Benavides, bajando por ésta hacia el sureste 50 m. De este punto continúa hacia el oriente con una longitud de 230 m. hasta intersectar con la calle Acolco. La línea continúa por toda la prolongación de la calle Acolco hacia el oriente 390 m. Continuando por Xochitepango hacia el norte con una longitud de 500 metros hasta intersectarse con la calle Lázaro Cárdenas, lugar en el cual se localiza el vértice nº 80.

- 80-81 La línea continúa hacia el norte por la calle Xochitepango 150 m. a intersectarse con la Av. México, se continúa al norte sobre la Av. México 180 m. hasta llegar al cruce con la calle Otica, donde se ubica el vértice nº 81.
- 81-82 La línea continúa hacia el sureste 180 m. por toda la calle Otica, hasta el vértice nº 82.
- 82-83 Posteriormente, la línea continúa hacia el oriente 1,180 m. en forma paralela a la Av. México por todas sus inflexiones hasta llegar a la prolongación de la Av. San Gregorio Atlapulco, lugar en el que se localiza el vértice nº 83.
- 83-84 La línea continúa al oriente 30 m. a lo largo de la prolongación de la Av. San Gregorio Atlapulco, lugar en el que se localiza el vértice nº 84.
- 84-85 Del vértice nº 84 la línea continúa al oriente por el derecho de vía del Acueducto 1,380 m. a lo largo de la Av. San Gregorio Atlapulco, hasta llegar a intersectarse con la calle Jacarandas, donde se localiza el vértice nº 85.
- 85-86 La línea continúa hacia el sureste 300 m. sobre la calle Jacarandas hasta el vértice nº 86.
- 86-87 Del Vértice 86 la línea continúa hacia el norte 130 m. sobre una calle sin nombre hasta el vértice nº 87.
- 87-88 La línea se dirige al oriente con una longitud de 700 m. hasta intersectar con la prolongación de la calle Floricultura, donde se localiza el vértice nº 88.
- 88-89 La línea continúa hacia el oriente 190 m. hasta intersectar con la calle de Xali, lugar en el que se localiza el vértice nº 89.
- 89-90 La línea continúa 170 m. al oriente, de este punto avanza 110 m. hacia el norte hasta llegar a la intersección que forman la 3a. cerrada de Xochitepetl y la propia calle Xochitepetl, en este sitio se localiza el vértice nº 90.
- 90-91 La línea continúa al oriente 450 m. por la calle Xochitepetl hasta intersectar con calle sin nombre, en este sitio se localiza el vértice nº 91.
- 91-92 Con una dirección noreste y una longitud de 290 m. la línea continúa hasta llegar a intersectarse con la cota 2,300, donde se ubica el vértice nº 92.
- 92-93 La línea continúa hacia el oriente siguiendo la cota 2,300 con todas sus inflexiones y una longitud de 930 m. hasta intersectar con la calle M. E. Guzmán, lugar en el que se localiza el vértice nº 93.

- 93-94 De la calle M. E. Guzmán la línea continúa por ésta hacia el sur con una longitud de 320 m. hasta intersectar con la cota 2,350, donde se localiza el vértice nº 94.
- 94-95 La línea continúa hacia el sureste por la cota 2,350 y sus inflexiones hasta el límite delegacional de Xochimilco y Tláhuac con una longitud de 1,100 m. De este punto la línea continúa hacia el noreste por todo el límite delegacional con una longitud de 2,300 m. hasta el cruce de la Av. la Morena y Francisco Villa, lugar en el que se localiza el vértice nº 95.

Delegación: Tláhuac

Tramo Referencia y Nombre

- 95-96 A partir del vértice anterior ubicado en el límite delegacional Tláhuac-Xochimilco en el cruce de Francisco Villa y la Av. La Morena, la línea continúa por la propia Av. la Morena hacia el norte 900 m. hasta el paramento sur de la Calzada Tláhuac Chalco, continuando al oriente 600 m. por la Calzada Tláhuac Chalco, hasta la prolongación de la Calzada Agraria, continuando por esta Calzada al norte 650 m. hasta intersectar con la calle R. Castillo, siguiendo por R. Castillo al norte 1,100 m. hasta su cruce con la calle Riachuelo Serpentino, lugar donde se ubica el vértice nº 96.
- 96-97 Continúa la línea por la calle Riachuelo Serpentino hacia el poniente 900 m. hasta su cruce con la calle Estanislao Ramírez donde esta el vértice nº 97.
- 97-98 Por Estanislao Ramírez, la línea continúa hacia el norte 450 m. hasta intersectar con la calle de Mar de la Fecundidad, donde esta el vértice nº 98.
- 98-99 Continuando por Mar de la Fecundidad hacia el oriente 900 m. hasta el cruce con la calle Lerma China, ubicación del vértice nº 99.
- 99-100 Se prolonga por la calle Lerma China hacia el norte 1,000 m. hasta intersectar con la calle Isabel La Católica y su prolongación la Carretera a Santa Catarina, sitio en el que se ubica el vértice nº 100.
- 100-101 Continúa por la calle Isabel la Católica hasta el trazo urbano de la colonia Ampliación Selene el vértice nº 101 dista 100 m. del vértice anterior hacia el poniente sobre la calle Isabel la Católica.
- 101-102 A partir de este vértice la línea continúa hacia el norte 270 m. cruzando la calle San Francisco, sitio donde se ubica el vértice nº 102.
- 102-103 A partir del vértice anterior sigue la línea hacia el norte 300 m., en este punto se desplaza al poniente hasta la prolongación de la Cerrada Emperadores; continua al sur por ésta 290 m. hasta llegar nuevamente a la calle San

Francisco, siguiendo por ésta y sus inflexiones hacia el poniente 970 m. hasta el punto localizado sobre la calle San Francisco a la altura de la calle Monte Cárpato y su intersección con la Carretera a Santa Catarina. De este punto y siguiendo un vereda existente la línea se prolonga hacia el norte 150 m. y de aquí sin disminuir esta distancia corre al poniente, paralela a la calle San Francisco 800 metros hasta un punto situado en dirección a la calle Álvaro Obregón. A partir de este punto y en dirección hacia el noroeste con una distancia de 400 m. la línea continúa; salvada esta distancia la línea se desplaza al poniente 150 m. para posteriormente seguir en dirección al suroeste 450 m., y es de este punto que la línea corre hacia el poniente 120 m. hasta llegar a la calle del Calvario; continuando por ésta y sus inflexiones hacia el norte 560 m. hasta intersectar con la calle Camino Real, sitio donde se ubica el vértice nº 103.

- 103-104 De este vértice y hacia el poniente la línea recorre 300 m. En este punto continúa hacia el suroeste 500 m. hasta intersectar con la Av. Independencia, lugar donde se ubica el vértice nº 104.
- 104-105 A partir del vértice antes descrito, la línea se desplaza 200 m al noroeste; después sin disminuir esta distancia corre al poniente casi paralela a la Av. Independencia 1,100 m. hasta intersectar, ya en terreno abierto, con la que puede considerarse es la prolongación de la calle Pino Suárez, punto donde se ubica el vértice nº 105.
- 105-106 De este vértice la línea continúa por calle sin nombre paralela hacia el norte 100 m. con calle B. Domínguez, hasta intersectar con la calle Zaragoza, de este punto la línea se desplaza al noroeste 80 m. después hacia el poniente 150 m. hasta intersectar con la calle Miguel Negrete, siguiendo por ésta al norte 800 m. hasta el cruce con la calle Camino de Minas. Continúa hacia el noroeste 750 m. por Camino de Minas hasta llegar a la calle Zaragoza, sigue al noroeste 120 m. por Zaragoza hasta el límite delegacional de Tláhuac e Iztapalapa, vértice nº 106.

Delegación: Iztapalapa

Tramo Referencia y Nombre

- 106-107 A partir del límite delegacional entre Tláhuac e Iztapalapa continúa por éste hacia el suroeste 150 m. hasta intersectar con la Av. Benito Juárez. Continúa por la Av. Benito Juárez hacia el poniente 300 m. al punto donde se ubica el vértice nº 107.

- 107-108 De este vértice la línea se desplaza al noroeste 550 m. siendo en este punto donde se localiza el vértice nº 108.
- 108-109 A partir de este vértice la línea corre hacia el sureste 250 m., de aquí la línea continúa hacia el noreste en forma paralela a la calle Pozo Seco 400 m. hasta intersectar con la calle V. Belgrado, donde se ubica el vértice nº 109.
- 109-110 Continúa a partir de este vértice hacia el oriente 150 m. por la calle de Allende hasta la Mojonera de la Delegación, vértice nº 110.
- 110-111 Del vértice anterior se continúa con dirección noreste 470 m. hasta intersectar con escorrentia natural y Mojonera delegacional, punto de ubicación del vértice nº 111.
- * 111-112 De este punto, siguiendo las inflexiones de límites de propiedad la línea sigue al norte 150 m.; después al oriente 750 m. hasta la calle San Juan, sitio de ubicación del vértice nº 112.
- * 112-113 Del vértice anterior la línea continúa por la calle San Juan hacia el sureste 100 m. hasta la calle de Las Flores, donde se localiza el vértice nº 113.
- * 113-114 De este punto, sigue al norte 100 m. por la calle de Las Flores hasta intersectar con camino de terracería sin nombre, vértice nº 114
- *114-115 Continúa la línea por el mencionado camino de terracería con todas sus inflexiones hacia el sureste 950 m. hasta llegar a la Av. de las Minas, la cual pasa por entre los Cerros Tetecon y Tecuautzi, vértice nº 115.
- *115-116 Del vértice nº 115, la línea continúa hacia el norte por la Av. de las Minas 550 m. hasta cruzar con la calle del Maíz, donde se ubica el vértice nº 116.
- *116-117 Continúa por la Av. de las Minas con todas sus inflexiones hacia el noreste 950 m. hasta intersectar con la 3a. Cerrada de Uvas, donde esta el vértice nº 117.
- *117-118 De aquí la línea se desplaza al norte 180 m. por la calle de Uvas (antes Antillas) hasta su intersección con la calle Zarzamora, donde está el vértice nº 118.
- *118-119 Sigue la línea al norte 200 m. por la calle de Uvas hasta cruzar a la Calle Guanábana, vértice nº 119.
- *119-120 De este vértice la línea sigue al noroeste por la calle Guanábana 130 m. hasta la confluencia de las calles Seis, Central y la propia Guanábana, siendo en este punto donde se encuentra el vértice nº 120.

- *120-121 Sigue la línea al norte por la calle Central 450 m. hasta intersectar con las calles de Tauro y Lucero, sitio donde se localiza el vértice nº 121.
- *121-122 De aquí se continúa al oriente 150 m. en forma paralela a la calle Tres hasta intersectar con la calle Seis (Tres Peñas).
- *122-123 Continúa al sureste por camino de terracería con todas sus inflexiones 900 m. hasta llegar al cruce con la calle Azucena vértice nº 123.
- *123-124 Del vértice anterior la línea sigue hacia el sureste 300 m. aquí se desplaza al oriente 170 m., después continúa su desarrollo hacia el norte 400 metros. En este punto se inicia el trazo de la Malla Ciclónica colocada por la Delegación Política, que se dirige hacia el oriente con una longitud de 4400 m. hasta llegar a la calle de Pirúl (prolongación de la calle Tlaxcala), sitio donde se ubica el vértice nº 124.
- *124-125 Continúa la línea hacia el noreste 200 m. por la prolongación de calle Tlaxcala, hasta llegar al cruce con la calle Cantinflas, donde esta el vértice nº 125.
- *125-126 De aquí la línea continúa al oriente 450 m. hasta llegar al cruce con la calle Enrique Rambal, vértice nº 126.
- *126-127 Continúa la línea por Cantinflas hacia el oriente 130 m. hasta cruzar por la calle Ignacio López Tarso; de aquí avanza 60 m. hacia el sur, hasta el sitio donde se localiza el vértice nº 127.
- *127-128 Del vértice anterior la línea recorre 150 m. al Oriente; después hacia el Norte 130 m. por la calle de las Torres hasta el vértice nº 128, que se localiza sobre la lateral de la Carretera México Puebla.
- *128-129 Del vértice anterior la línea continúa al Norte, atravesando inclusive la Carretera México Puebla con una longitud de 650 m. hasta llegar al vértice nº 129 localizado en el límite entre el DF y el Edo. de México.

Delegación: Xochimilco

Circuito Xochimilco

Tramo Referencia y Nombre

- 130-131 Inicia el trazo del circuito en el cruce de la calle Ciénega y el Anillo Periférico, lugar en el que se ubica el vértice nº 130 (límite de la Delegación Xochimilco), continuando hacia el noreste sobre la lateral oriente del Anillo Periférico 1,450 m. hasta el entronque con Canal Nacional (Límite Delegacional Xochimilco Tlalpan), sitio de ubicación del vértice nº 131.
- 131-132 Continúa hacia el norte por el bordo poniente de Canal Nacional recorriendo una distancia de 1,300 m. hasta intersectar con la Calz. de las Bombas (límite delegacional entre Xochimilco y Coyoacán), donde se localiza el vértice nº 132.
- 132-133 De este vértice la línea continúa hacia el norte por el mismo bordo poniente de Canal Nacional avanzando 1,570 m. hasta el vértice nº 133 ubicado en la esquina que forman la Prolongación de Paseo Sicilia y los límites delegacionales de Coyoacán, Xochimilco e Iztapalapa.
- 133-134 Continúa hacia el sureste 1,400 m. por el bordo Oriente del Canal de Chalco, paralela a la calle Paseo Sicilia, hasta el vértice nº 134.
- 134-135 Sigue por el mismo Canal de Chalco hacia el sureste recorriendo 1400 m. a partir del vértice anterior hasta el cruce con la Av. de las Torres (límite delegacional Iztapalapa- Xochimilco) donde se localiza el vértice nº 135.
- 135-136 Continúa hacia el sureste por el Canal de Chalco con una longitud de 2,200 m. hasta el vértice nº 136 localizado en la intersección con la calle Piraña.
- 136-137 Sigue por Canal de Chalco hacia el sureste 1,150 m. hasta intersectar con la Av. Langosta (Col. del Mar), donde se halla situado el vértice nº 137.
- 137-138 Continúa hacia el noreste por la Av. Langosta 1,100 m. hasta llegar al cruce con el Antiguo Camino a la Turba, vértice nº 138.
- 138-139 Sigue por el Antiguo Camino a la Turba hacia el sureste 1,400 m. hasta intersectar con la calle Guillermo Prieto donde se localiza el vértice nº 139.
- 139-140 Baja la línea hacia el sur por Guillermo Prieto 230 m. hasta intersectar con la calle de C. Granados, lugar donde se localiza el vértice nº 140.
- 140-141 La línea se desplaza al oriente a partir del vértice nº 140 una longitud de 970 m. sobre la calle C. Granados hasta cruzar la calle Lic. Luis Echeverría vértice nº 141.

- 141-142 Continúa al noreste por la calle Lic. Echeverría 1,600 m. hasta llegar a entroncar con la Calzada México Tulyehualco vértice nº 142.
- 142-143 Recorre después de 90 m. hacia el oriente por la lateral sur de la Calzada México Tulyehualco hasta el vértice nº 143.
- 143-144 Sigue hacia el sureste por el lindero del ejido Tlaltenco 1,200 m. hasta llegar al vértice nº 144.
- 144-145 Continúa al noreste 120 m. por el lindero del ejido de San Francisco Tlaltenco hasta entroncar con la Calzada México Tulyehualco y las Puertas, vértice nº 145.
- 145-146 Continúa al sureste por la Calzada México Tulyehualco 1,300 m. hasta el vértice nº 146 intersecta con calle 5.
- 146-147 Del vértice anterior continúa por San Rafael Atlixco (prol. Calzada México Tulyehualco) hacia el sureste 750 m. hasta llegar el vértice nº 147.
- 147-148 Sigue hacia el suroeste 50 m en línea imaginaria hasta un costado del bordo del Canal sin nombre vértice nº 147.
- 147-148 Sigue hacia el suroeste 50 m. sin línea imaginaria hasta un costado del bordo de Canal sin nombre, vértice 148.
- 148-149 Continúa hacia el Sur 50m por el costado oriente del Canal s/n vértice nº 149
- 149-150 Prosigue la línea hacia el poniente con una longitud de 70 m. hasta el costado oriente del Canal sin nombre de San Rafael Atlixco en Tláhuac, vértice nº 150.
- 150-151 Del vértice nº 21 la línea sigue hacia el sur sobre la línea imaginaria 130 m. hasta el vértice nº 151 ubicado en la Av. Hidalgo junto al Embarcadero.
- 151-152 Continúa al suroeste por el Bordo del Canal que limita la zona urbana recorriendo 500 m. hasta el vértice nº 152 ubicado en el embarcadero de la calle Canal Seco.
- 152-153 Sigue hacia el oriente 600 m. bordeando el Canal que limita la zona urbana hasta el vértice nº 153 ubicado en la esquina de Francisco I. Madero y el Embarcadero de Tláhuac.

- 153-154 De este vértice la línea continúa por la Calzada México-Tulyehualco, hacia el sur recorriendo 1050 m. hasta el cruce con la calle de las Garzas, donde se ubica el vértice nº 154.
- 154-155 Continúa al sur por la Calzada México-Tulyehualco 150 m. al cruce con la Av. Aquiles Serdán continuando por ésta hacia el noroeste 120 m. hasta llegar al vértice nº 155 al cruce con la Cerrada de las Garzas.
- 155-156 Continúa hacia el noroeste por la calle Chalco-Amecameca hasta el vértice nº 156 distante 480 m. del anterior.
- 156-157 Sigue hacia el noroeste del vértice nº 27 recorriendo 700 m. sobre la calle de terracería Chalco-Amecameca hasta el bordo de Canal sin nombre vértice nº 157.
- 157-158 Prosigue la línea hacia el noroeste a través de área de cultivo en línea imaginaria recorriendo 450 m. hasta el lindero oriente del Vivero San Luís donde se ubica el vértice nº 158.
- 158-159 Continúa hacia el sur 350 m. por el lindero oriente del Vivero San Luís hasta el acotamiento de la Av. Año de Juárez donde se halla el vértice nº 159.
- 159-160 Sigue hacia el suroeste por la Av. Año de Juárez sobre el acotamiento norte 700 m. hasta intersectar con la calle de Olivo, vértice nº 160.
- 160-161 Continúa hacia el norte por la calle de Olivo 100 m. aquí da vuelta hacia el oriente por la calle 16 de Septiembre recorriendo 40 m. hasta la prolongación de la calle de Guadalupe Ramírez siguiendo por ésta hacia el norte en una línea imaginaria, recorriendo 470 m. hasta el vértice nº 161.
- 161-162 La línea avanza 120 m. al noroeste después quiebra al suroeste en línea imaginaria recorriendo 300 m. hasta llegar al vértice nº 162, situado en el Bordo del Canal existente en la prolongación de la calle Floricultura.
- 162-163 Sigue hacia el sur 600 m. por la prolongación de la calle Floricultura, hasta intersectar con la calle Camelia, donde se ubica el vértice nº 163.
- 163-164 Continúa al oeste por la calle Camelia y su prolongación 550 m. hasta intersectar con las calles Cuaucontla y Citlali en cuya convergencia se localiza el vértice nº 164.
- 164-165 La línea se desplaza al suroeste 700 m. por la calle de Citlali hasta intersectar con la Av. Belisario Domínguez y la Calle de Atlapulco donde se ubica el vértice nº 165.

- 165-166 Sigue la línea en forma imaginaria su trazo hacia el poniente, recorriendo 1,600 m. hasta llegar a la esquina que forman las calles Moctezuma Norte y Canal Nacional, sitio en el que se localiza el vértice nº 166.
- 166-167 La línea continúa su trazo hacia el noroeste por la calle Canal Nacional y sigue por el Canal limitante de la zona urbana hasta la intersección con la prolongación de la Privada la Huerta recorriendo 600 m. vértice nº 167.
- 167-168 Continúa hacia el sur por la Prolongación de la Privada La Huerta: la propia Privada La Huerta recorriendo 470 m. hasta el cruce con la Av. Nuevo León, donde se ubica el vértice nº 168.
- 168-169 Del vértice anterior la línea sigue hacia el suroeste en línea imaginaria recorriendo 1400 m. hasta el vértice nº 169, situado en el embarcadero de la calle Chontales y calle La Planta, atrás del Museo Arqueológico.
- *169-170 De este vértice la línea sigue hacia el noroeste recorriendo 1350 m. en forma paralela al bordo sur del Canal Sta. Cruz hasta llegar al vértice nº 170.
- *170-171 De aquí la línea continúa al noroeste avanzando 750 m. hasta llegar al vértice nº 172 ubicado en la margen oriental de la Plaza San Cristóbal.
- *171-172 En este la línea se desplaza 360 m. hacia el noroeste hasta vértice nº 172.
- *172-173 A partir del vértice nº 43 la línea recorre 200 m. al oriente y después 200 m. al noreste hasta el vértice nº 173 situado al oriente de la Plaza Santísima.
- *173-174 La línea sigue hacia el noroeste 200 m. en forma paralela a la calle Josefa Ortiz de Domínguez hasta llegar al vértice nº 174.
- *174-175 De este vértice la línea se desplaza al noreste sobre el Canal Texuilco 200 m. hasta llegar al vértice nº 175.
- *175-176 La línea continúa al noroeste 450 m. atravesando en forma imaginaria los jardines flotantes hasta llegar al vértice nº 176.
- *176-177 De aquí la línea sigue hacia el sur 250 m. hasta el puente de la calle A. Bodoquepa, donde se ubica el vértice nº 177.
- *177-178 Sigue la línea hacia el noroeste recorriendo 280 m. hasta cruzar la calle de Acuahuitzingo de aquí sigue hacia el norte 770 m. hasta llegar al Antiguo Canal Cuemanco, donde se localiza el vértice nº 178.

- *178-179 Desde aquí la línea continúa al suroeste 220 m. a llegar al Callejón 5° de la Chicoco, desde este punto se prolonga 820 m. al suroeste hasta la prolongación de Sabino San Juan, encontrando el vértice nº179.
- *179-180 Continúa la línea al poniente por Canal Prolongación de la calle Sabino San Juan 130 m. hasta el vértice nº 180.
- *180-181 Sigue la línea por el Canal sin nombre hacia el noreste por 230 m. hasta llegar al vértice nº 181.
- *181-182 Después la línea se desplaza al noroeste 520 m. hasta el vértice nº 182.
- *182-183 De este punto continúa la línea en forma imaginaria hacia el poniente 1020 m. hasta el camino a la Ciénega, donde se encuentra el vértice nº 183.
- *183-130 Del vértice anterior la línea sigue hacia el noroeste por el camino a la Cienega 1770 m. hasta llegar al vértice de partida nº 130.

Delegación: Iztapalapa

Circuito Cerro de la Estrella

Tramo Referencia y Nombre

- 184-185 La línea inicia en el cruce de las calles Justo Sierra y Calzada San Lorenzo (vértice nº 184) y continúa hacia el sureste por la Calzada San Lorenzo con una longitud de 530 m. hasta intersectar la calle Prensa Ramírez en el vértice nº 185.
- 185-186 Continúa la línea hacia el poniente en forma paralela a la barda del Panteón Civil hasta llegar al vértice nº 186, distante 1110 m. del anterior.
- 186-187 La línea continúa hacia el sur siguiendo el perímetro del Panteón Civil con una longitud de 2050 m. hasta llegar al cruce con la calle Palmitas donde se encuentra el vértice nº 187.
- 187-188 De aquí la línea se desplaza al poniente 200 m. por la calle Palmitas hasta el vértice nº 188 en el cruce con Av. Parque Nacional.
- 188-189 La línea recorre 400 m. hacia el norte por la Av. Parque Nacional a partir del vértice anterior, sigue al noroeste con 150 metros y de aquí hacia el poniente por la calle Defensa Nacional con una longitud de 610 m. hasta llegar al vértice nº 189 en la prolongación de la calle 20 de Noviembre.

- 189-190 Del vértice anterior la línea sigue al norte recorriendo 170 m. de aquí avanza 100 m. al oriente de este punto se dirige 130 m. hacia el norte hasta la Av. Morelos continuando por ésta hacia el poniente 50 m.
- Desde este punto la línea se dirige al norte 220 m. hasta llegar a la calle Centella, siguiendo por ésta hacia el noreste 170 m. hasta la calle Tochtónécatl, dirigiéndose por ésta hacia el poniente 120 m. hasta llegar al vértice nº 190, en el cruce con la prolongación de la calle Relámpago.
- *190-191 De aquí la línea se desplaza al noreste 550 m. hasta llegar al vértice nº 191 ubicado en la intersección de esta línea con la prolongación de la calle Cuauhtémoc.
- *191-192 De este vértice la línea se desplaza 120 m. al noroeste ; después 150 m. al noreste; al oriente 140 m; al noroeste 200 m. en forma paralela a la calle Loma Encantada. A partir de este punto se dirige la línea al sureste 130 m. de aquí cambia hacia el norte con una longitud de 200 m. hasta la prolongación de la calle Santuario y su intersección con calle Lucero. Continúa al noreste en forma paralela a la calle Lucero con una distancia de 260 m. hasta llegar al vértice nº 192 en el cruce de esta línea con la calle Estrella.
- 192-193 Sigue al sur por la calle Estrella 90 m. después continúa al oriente 90 m. y de aquí se desplaza al sureste 170 m. A partir de este punto avanza hacia el noreste 320 m. hasta llegar al vértice nº 193 ubicado en la prolongación de la calle Manzanas.
- 193-194 Del vértice anterior la línea continúa al sur 240, de aquí avanza 170 m. al sureste, en este punto recorre 190 m. al noreste a travesando calle sin nombre; de aquí se dirige al sureste 80 m. al vértice nº 194.
- 194-195 La línea continúa al sureste en forma paralela a la calle 1a. Cerrada de Camelia con una longitud de 200 m. en este punto la línea continúa al sureste con una distancia de 200 m. a llegar a la intersección de las calles Cobre y Oro con límite de propiedad del Panteón Civil. De aquí recorre hacia el oriente el perímetro de Panteón Civil con una longitud de 750 m. hasta llegar al vértice nº 195.
- 195-184 De aquí la línea se dirige al oriente por la Av. Panteón recorriendo 430 m. hasta llegar al vértice de origen nº 184.

Nota: * Línea Limítrofe no convenida.

Planos: Como parte inseparable de esta descripción, se tienen planos que muestran lo anteriormente descrito, se encuentran disponibles para consulta pública en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del GDF, así como en las Delegaciones.